

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. Número 973

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes pras. 2 50
Resto de España 1 50
Extranjero 1 75

Mahón, lunes 10 de Enero de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25. Teléfono, 123.

L. Pons Marqués

Médico especialista en las enfermedades de los ojos
Consulta: de 12 a 2
Calle de San Fernando, n.º 3.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano. — Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche. — Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren a la consulta de higiene de los domingos, a cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelier, otorino-laringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa. — Rayos X. — Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas. — Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.

Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.
Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas. — En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Giro mutuo. — De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables; despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional. — Oficinas abiertas los días laborales de 9 a 1. En los muebles de sol a sol.

Telegrafos. — De sol a sol el Semáforo de Bajoli. — Servicio permanente en la estación de esta ciudad. De 7 mañana a 9 noche en la de Ciudadela. De 7 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde la de Mercaderes.

Telefonos. — Comunicación permanente con la Central de la Red Urbana, de Mahón sita en la calle del Bastión número 3 y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llu-mesanas.

Biblioteca Pública. — Abierta todos los días laborales de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte. — Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana y los jueves por la tarde de 3 a 5.

Correos. — Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados; paquetes postales de 9 a 1 tarde.

Automóviles. — Llega de Ciudadela a pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos a las dos de la tarde todos los días, excepto los viernes que sale a las doce del día.

Vapor correo. — Sale para Barcelona directo a las 5 de la tarde.

Santo. — Sale a las 7 h. m. 9; y pónese a las 4 h. 45 m.

Luna. — Sale a las 7 h. y 56 m. de la mañana; pónese a las 4 h. y 57 m. de la tarde.

ALAYOR

Telegrafos. — Días laborales de 8 a 10 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos. — Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón a las 14 y 30. Sale para Ciudadela a las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela a las 8 y 50. Sale para Mahón a las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón a las 8 y 5 y para Ciudadela a las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho. — Recepción y entrega de paquetes postales valores declarados, objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5; domingo, de 9 a 11. Recogida del buzón del estanco a las 7 y a las 12 y del de la Administración a la llegada del correo.

Cartas en lista. — De 11 a 13 todos los días

NOTAS DE UN VOLUNTARIO

Las momias del barranco del Lobo

He aquí un artículo difícil de escribir. Valorarse necesita para decir verdades, pero aquí suma de energía no exige el decir las bien, con bondad de corazón, sin el prurito del escándalo. Todo «J'accuse» será recibido por una tempestad de iras ó rabias sordas, porque con él se destroza la débil filatura de estados creados al amparo del descuido, la ignorancia ó la ilegalidad. Así cuando el escritor ha dejado su Patria y ha presentado su noble cabeza y el corazón a la bala enemiga por estudiar de cerca, no en maniobras, en la guerra viva, palpitante, cruenta, las energías que se han atesorado desde el odioso 98, no se reconoce el interés ó el mérito de esa acción, como estamos podridos hasta la médula, no somos capaces de creer que uno de esos jóvenes artistas tenga en su alma limo de raza.

Ha habido quien, con ocasión de estas «Notas», ha recordado mis melenas. Como si bajo de ellas no latiera un cerebro cuyo único defecto ha sido no entregarse enteramente a los placeres solitarios del arte puro, y darse, en cambio, desde muy joven al estudio de la desgraciada raza que tanto adora...

No extrañéis que los artistas se callen y que los poetas no canten el resurgimiento ó las epifanías del espíritu moderno. Les amarga y asquea el silencio la indiferencia ó la agresividad...

En cuanto a mí, tengo como ley de corazón aquellos tres primeros versos del poema de Quevedo, que un día amargo hizo estremecer a Felipe IV al desdoblarse su servilleta.

De más estaba hablar así; pero si no se habla...

No quiero citar fechas. ¿A qué? Describir, tampoco. Coged un mapa y unas fotografías del monte odiado. Además, procurad recordar cuanto la Prensa habló de los famosos combates del 23 y 27 de Julio. Hoy, que ya están lejos aquellos días que el rey Alfonso llama malos, la ironía y la amargura los juzga con serenidad. No fueron malos, fueron horribles. Y, sobre todo, no debieron provocarse.

Es muy español y muy marroquí no recordar, creer inútil la enseñanza que se desprende del hecho. El buen don Alonso Quijada nos hizo mucho daño cuando nos impuso aquel adagio «Mejor es no meneallo». La revisión no se conoce en España, porque la responsabilidad, que es el triunfo de la moral moderna, no se acepta, en la trasnochada y religiosa educación nuestra, con todas sus energías consecuencias.

Marina, el viejo general, amable como Spinola, creyó de buena fe militar que estábamos en el siglo del mar villososo estratégico, y que el espíritu de los pueblos se deprime con la relación exacta del número de bajas. Han pasado los siglos, y las conciencias son absolutamente libres y están en posesión absoluta de los Derechos Humanos. Y uno de esos derechos es el saber de la verdad. Porque la guerra se hace con dinero y hierro y sangre de la raza. Y la mejor manera de no exponerse a las iras que despierta un horrendo y estéril derramamiento de sangre es tener el talento ó el genio de impedir la formidable sangría.

Y yo no hubiera visto entonces escenas como las que voy a decir, ni hubiera oído horrores como los que voy a contar.

Artal es un oficial del Disciplinario a quien se ha abierto juicio contradictorio para la cruz laureada. En el balcón del dignísimo juez militar de Melilla, señor Calvat, estábamos los tres cierta tarde.

La grieta del barranco del Lobo, merced al sol, nos mostraba sus relieves geológicos, sus céspedes de llanura inglesa, sus calvas peñas hialinas, y hundiéndonse

en rápida parábola las moles del Kólla y del Adrar. Humeaba la cima redonda como un duomo del «Lugar de la Paz», última posición tomada. En Ait-Aixa los reflejos de la luz tendían una cortina de niebla finísima. Suavemente, desde los Lavaderos, las colinas ondulaban con esas líneas características de Oriente, que han creado las medias cúpulas de las mezquitas. Estalla a veces un barroteo, ó el pito de la locomotora silba su triunfo. Arden la sangre, el aire y la luz.

Y Artal relata que así era la tarde triste. Marina, a caballo, cerca de los templetos del Lavadero de minerales, presenciaba la desbandada general de los Cazadores y de los regimientos de Africa y Melilla. Imposible detenerlos. Artal, abandonado por su sección y perseguido, debió su vida a la codicia de los moros, que se detuvieron en un altozano a repartirse las municiones. Arrastraban enorme número de cajas, y vió a uno de ellos cargado, abrumado con una brazada de fusiles. Refugióse cerca de una pieza de artillería que estaba abandonada, y más tarde en la pieza misma. Entonces ocurrió algo que toca los linderos de la tragedia. Un capitán de Artillería, el de la pieza, a galope, caracoleó en torno del cañón, Artal, que tenía una contusión grave en la pierna y veía acercarse a los rifeños, se agarró a la cola del caballo, pero el capitán picó espuelas, y, brutalmente le abandonó a sí mismo. Más tarde, cuando las sombras de la noche tendieron su velo sobre la vergüenza del día sangriento, Artal vió en el Hipódromo al capitán, orondo y orgulloso, con su pieza recobrada, no por un hecho semejante al que valió la laureada en el 93 a Rivera, sino por el propio peso del cañón. ¡Cómo se iban a llevar, peñascos arriba, cuatrocientos kilos de peso!

Y al describirme cómo caían los heridos en la luctuosa jornada, recordaba yo que entre los oficiales corrían versiones sobre el origen de aquella batalla, que tenían trazas de ser muy verídicas. Como siempre, la orografía del monte se desconocía. Cuando nosotros subimos al lugar de la paz, en los primeros días de Diciembre, hallábamos los vestigios de aquel tremendo error.

¡Asaltar a cuerpo limpio y con el enorme y absurdo peso del equipo trincheras naturales, inexpugnables por su altura, su aislamiento y admirablemente desfiladas de los fuegos de Camellos y del mar! Y aquellos peñascos y casamatas de piedra geológica, de aluvión, tras de los cuales el fuego a cubierto tenía una colosal eficacia.

Así me explicaba cómo aquellas lluvias de proyectiles del fuerte de Camellos, nada absolutamente nada hicieron, fuera de contener en aquellas posiciones a la jarca. Hallábamos a nuestro paso sembrados los lugares de atroces pedazos del hierro de las bombas de los cañones de quince centímetros y de los barcos, pero los encontrábamos en sitios donde no podían hacer daño. Los moros se reían de aquellas «fantasías» de fuego diario. El relámpago de la expulsión les ponía a cubierto de la bala. Y nada podía la velocidad de ésta y el cálculo justo del tiro —sumamente difícil, por no decir imposible—, contra esa agilidad de tigre que da a las carnis del moro los músculos de la gacela, los anillos del reptil y los nervios del gato montés. Por ello la jarca siempre era la misma. Sus bajas eran pocas. «Cañón, matar chumbos», decían irónicamente y con sublime gracejo español. Así combatíamos en Ronda a los franceses, y así vencimos?

Pintos erró y con él Marina. Fue aquella batalla la victoria que alentó la sublevación de las cabitas y fueron los fusiles y los cargadores abandonados los que dieron a la insurrección indígena recursos.

Los soldados, al huir, se despojaban de las cartucheras. Los que podían, que

no le fué posible á aquel soldado á quien por los tirantes le cogieron en su fuga.

Melilla acudió al lugar del combate entera. Y era horrible aquella procesión de camillas y coches de punto y paisanos cargados de heridos. No acababa nunca y nadie se explicaba la matanza. A todos los soldados que querían oírles ha sido contada la verdad de aquel día. Y los actores me han dicho la verdad también.

—Veníamos rendidos de los buques. Después del viaje nos fué imposible desembarcar; el Levante nos llevó a Chafarinas; de nuevo volvimos a Melilla, y el episodio del desembarco —el naufragio del lanchón —nos conmovió. ¡Cómo hubiéramos dado muestras de valor supremo, si estábamos todos mareados, locos de dolor y éramos muchos reservistas. ¡Ah, esta atroz medida! —y nadie nos había puesto al corriente de la guerra?

El telegrama oficial mintió. Es inútil quitar importancia a lo que tiene, porque cuando se sabe el desastre la indignación es mayor, más duras las diatribas y el efecto moral más intenso y desgarrador. Mintió a sabiendas, porque si mintió sin conciencia de su parte, acusa una desorganización y una indisciplina desmesuradas. Después de un combate se pasa revista. A la hora, las bajas se saben con absoluta certeza. Fueron muchas.

Yo leí: «Bandadas de grajos salen del barranco. Las bajas caídas a los moros deben ser formidables». Eran nuestros soldados los abandonados, los arrastrados por los moros al barranco desde las lomas de la batalla. Era la carne de la raza la que se llevaban en los corvos picos los buires morunos. Y era en los cuerpos de nuestros soldados donde los moros hacían sus bárbaros despojos y verificaban sus ancestrales ritos de guerra. Las inglesas en los labios, los muñones descubiertos, las extremidades en dispersión lúgubre, los cuerpos secos, amojamados, negruzcos unos, otros bronceados, las cerviceras heridas por indóctos golpes de guma dentada, por tajos hechos con acerros mellados, pinchazos con bayonetas argelinas, espantosas orgías de tormentos soñados por assaus en el interior de las montañas y en los miriats de los morabitos.

Aquellas luminarias que celebraron la subida al Gurugu, de Axó y Ribera, eran las antorchas que encendían desde la Península a las momias del Barranco. Caro había costado el abrupto peñasco. Los soldados se mareaban al recoger los muertos. Hedor intolerable emanaba de aquellos restos descompuestos, de aquellos hermosos fragmentos, que comenzaban a mineralizarse. La saponificación había consumido las vísceras y la carroña mostraba el coxis y las vértebras sobre la arena roja, como el esqueleto de un camello y el cadáver abría espantosamente la cavidad del sacro y del iliaco como una boca.

Un ataúd, otro, otro, sobre las piedras. La visión asolaba. Los furgones, repletos, volaban al Polígono, a una fosa común que hay allí, tan grande, que es todo un patio del cementerio.

Figúraos yo, que soy poeta, lo que podría decir de estas escenas. Pero no quiero. Un grito de dolor descubre a Laportilla. Es una trágica locura el sentimiento que azora los nervios de los sanitarios. La busca tiene el horror de la hecatombe. Uno, aquí. Allí hay veinte, veinticuatro, en promiscua tenebrosa de gestos y restos. La boñiga seca de unos caballos tapó piadosamente la cara de un sargento, sus galones, ensangrentados, se han hurtado a la sórdida y completa pesquisa de los triunfadores. Mal botín de guerra. La soledad de los lugares, la inquietud, la afrenta, el salvaje horizonte, las montañas del barranco separadas en un bostezo de la tierra, en un esfuerzo titán, y abiertas en cuña, y tendidas, como la decoración de la gruta de Fachner en Leipzig, daban tortura al espíritu y desencajaban, unas de otras, todas las ideas hechas de amor, patria, valor y civismo.

Y de boca en boca volaba la misma interrogación. Y era más el daño que producía, que el dolor de recoger aquellos

miembros rotos, triturados ó petrificados.

Porque no, no son las visiones espantosas de la guerra las que indignan, son las causas de aquellos terrores las que sublevan. El negro del Níger se come a su enemigo. Y quizá tenga razón. Pero el general moderno debe saber que cada vida es un prodigio de la civilización, un dato de la época, un brazo ó una boca de la raza. La memoria de Napoleón se aniquilará por su hedionda frase «carne de cañón». El soldado es un hombre. Por eso, el cerebro de un general debe ser grande, como un templo indio, y profundo, como un remanso de los trópicos. Mucho más cuando se posee un tesoro de armas de guerra, que, manejadas bien, dan infaliblemente la victoria sin sangre.

¡Aquel soldadito de Tolstoi que muere poco a poco, sobre la nieve, junto al almendro!... ¿Qué diría el Estado Mayor de aquella macabra marcha de ataúdes? Su asombro sería grande. ¡Cómo, doscientos y setenta más!... Y estoy seguro que un escalofrío de angustia recorrería su cuerpo al mandar el parte fatal al ministerio de la Guerra.

La subida al Gurugu fué una tristísima desesperación. Allí no se hubiera subido nunca si la jarca no se retirara por sí misma al sentir, al presentirse rodeada por la parte del río del Caballo, única bocana del puerto horrendo, donde los cuerpos de nuestros soldados cebaron el vientre de las aves del cielo.

Por eso fué loco celebrar aquel día. Nuestra bandera no debió flotar en la bella cima. Debíó izarse un velo negro muy grande, y en vez del grito de los coritantes, que festejaban el cansancio atroz de la subida por aquella ruta de jabalies, entonar un responso. Los fusiles debieron tornarse cirios.

Se concibe un desastre, en un campo de batalla, entre civilizados. Contra los bereberes, no. Y, en silencio por no perder el nicho en la escala de reserva, los oficiales lo saben y lo dicen. Porque yo lo he oído cien veces, y amo la verdad, y no diría, como escribí ayer, que la disciplina desbordaba la paciencia. ¡Qué oficial ha visitado el museo de la Paz y de la Guerra, de Juan Snoch, en Ginebra?

Tal vez, lo dudo, don Carlos sólo. Pues allí hay una Biblioteca prodigiosa, que, en su sección moderna, posee los libros más ricos de cosas de guerra. Entre ellos existen muchos muy famosos, y que no son sólo el «Abajo las armas», de la célebre Baronesa, que aconsejan a los pueblos la inutilidad del presupuesto de guerra y hablan de desarmes. Es preciso que el Ejército, si ha de conservar las energías de la raza y los nervios del genio de estirpe, si lee, lea bien, y si no lee, lea. Porque le va la vida en ello. Y se expone a que en las galerías de horrores de la guerra, del famoso y divino Museo, cuelgue algún día la Humanidad el cuadro de los buitres saliendo repletos del barranco del Lobo.

Porque el causante del desastre no tiene nombre. Se llama Ignorancia. Y un ejército está perdido cuando lleva la bandera, ó la faja azul, un oficial que sólo ha leído los libros de táctica del gran estratega ruso. Tal vez por no leer el «Maham» se perdieron el 98 las escuadras.

EUGENIO NOEL.

(De España Nueva)

Los que emigraron.

Espanoles en Cuba

El Ministerio correspondiente de la República de Cuba ha publicado ahora una extensa y documentada estadística de emigración é inmigración, y de ella tomamos los datos que siguen muy interesantes, en general, por su cuadro comparativo y, en particular por lo que a nosotros se refiere.

La estadística corresponde al 1908, y se descompone en esta forma: En el año referido llegaron a la Habana 27.999 personas: varones, 22.369; hembras, 5.630.

Centro de Enseñanza

Plaza Arravaleta, 9.-Mahón.

Sección de primera enseñanza — Escuela Graduada

PÁRVULOS

Primer grupo. Niños y niñas.
Segundo grupo. Niños.

Grado Elemental

Niños. Divididos en tres grupos.
A las materias que integran el programa de primera enseñanza se incluye Lengua Francesa, para los alumnos de los dos primeros grupos: Cálculos Mercantiles y Teneduría para los del tercero.

Niñas. Divididas en dos grupos.
Muy en breve, las alumnas del segundo grupo alternarán las labores de adorno con el corte y confección de ropa blanca á mano y á máquina.

Clase especial

Para señoritas, de 8 á 12 de la mañana, en la cual se da preferencia al estudio del Castellano, Francés, Teneduría y Caligrafía.

Honorarios: 5 PESETAS MENSUALES

Inspirándonos en las orientaciones de la moderna Pedagogía y en nuestra larga práctica profesional procuramos mejorar la enseñanza de año en año correspondiendo así al favor que nos dispensa el ilustrado público de esta ciudad.

Las Clases especiales que tiene establecidas este Centro se nutren, en general, de alumnos de los grupos elementales, por eso tenemos especial interés en que los estudios primarios sean base firme de los especiales.

Nuestra labor en primera enseñanza es puramente educativa, más que gastar y quizás atrofiar las facultades y energías de nuestros alumnos con lecciones de memoria y trabajos puramente mecánicos nos importa muy mucho robustecerlos, con ejercicios adecuados, para que en su día den todo el fruto de que son susceptibles.

El Director.

Mateo Fontirroig.

Lampistería L. Sagúés

Se han recibido las nuevas lámparas A. E. G. y las Z., y llamamos la atención en la economía que representan.

SOBRE UN 70 % DE ECONOMÍA

Datos comparativos:

Bujías 5 10 16 25 50

Consumo en watts:

Filamento de carbón 20 38 60 90 180 watts.

Id. actual 17 26 54

Resulta que con las lámparas actuales el costo del alumbrado queda reducido en la siguiente proporción:

Cuando el fluido cuesta á Ptas. 1'25 el kilowatt, es como si costara á 0'37 Ptas. Cuando cuesta á 1'33, es como si costara á 0'40 Ptas.

Comprad las lámparas que resuelven el problema de alumbrado económico!!

Lampistería Sagúés. — Nueva, 2, Mahón.

Habían estado en Cuba, 5.640; por primera vez, 22.539; Pagaron su billete, 25.875; no lo pagaron 12.011.

Con menos de 30 pesos nacionales desembarcaron 15.988, y las sumas aportadas por el resto ascendieron á 666.549 pesos cubanos.

Procedían de España, 21.305 (17.610 varones y 3.695 hembras); de los Estados Unidos de Norte América, 1.841 (1.329 y 512); de Inglaterra, 1.656 (1.276 y 280). Los demás iban de la América del Sur y de la Central del Norte.

Eran abogados: 16 españoles, 3 americanos del Norte, 2 del Sur, 3 antillanos, 1 inglés, 1 alemán, 1 belga, 1 escandinavo; total, 48.

Agricultores: 2.209 españoles, 120 portorriqueños, 45 irios, 28 ingleses, 16 turcos etc.; total, 2.710.

Médicos: 10 españoles, 17 americanos del Norte, 3 ingleses, 3 italianos, etc.; total, 40.

Abastibles: 1.176 (139 españoles); 58 barberos y peluqueros, 337 carpinteros (235 españoles), 31 carreteros, 11 cerrajeros y un cervicero, todos españoles.

Costureras y modistas: 94 (43 de las Antillas); 2.232 comerciantes, 6 cortidores, 219 dependientes, 10 grabadores, 65 hacendados, 32 herreros, hojalateros 17 jardiñeros 12, jornaleros 11. 902, joyeros 9, maecinos 49, maquinistas 52, marineros 639, mecánicos 194, mineros 34, panaderos 24, religiosos 59,plomeros 9, relojeros 12, sastres 76, siviientes, 211, tabaqueros 215, talabarteros 7, tejedores, zapateros 96, otros oficios 657, sin oficio 7.298, mujeres y niños inclusive.

Durante el 1908 el movimiento de pasajeros en los puertos de la República cubana fué de 63.816 personas que entraron y 53.653 que salieron. A favor de la población quedó un remanente de 10.194 individuos.

Españoles entraron 4.007 más de los que salieron.

De España, durante los cinco años últimos—hasta el que se indica—marchárouse á Cuba 145.219 compatriotas nuestros.

Y hacemos punto sin el menor comentario.

Maura y La Cierva abogados

Copiamos del *Liberal*:

«Nosotros somos nosotros, se han dicho una vez más, los señores Maura y La Cierva.

El caso es, en verdad curioso; don Antonio Maura, que al abandonar el Poder á fines de 1904, declaró públicamente que mientras fuese jefe del partido conservador no volvería á ejercer la profesión de abogado, por estimar que la alta representación política de un jefe de partido es incompatible, por diversos conceptos, con las tareas del foro, vuelve ahora de su acuerdo.

El señor Maura ejercerá nuevamente su carrera en 1910, y para ello se ha dado de alta en contribución industrial.

Ese cambio de criterio, aunque harto chocante, no es en honor de la verdad, cosa mayor ni que merezca muy acris censuras.

¿Quién no varía de modo de pensar durante su vida?

Pero si ese reingreso del expresidente del Consejo de ministros en las contendas judiciales es, hasta cierto punto, disculpable, ya no es tanto el que trate de ahorrarse unas cuantas pesetas en la contribución.

A don Antonio Maura le habría sido asignada en la clasificación del gremio como es natural, la primera cuota, importante, sin contar los recargos correspondientes 1411 pesetas. Esta cantidad que pagan otros muchos abogados que no se encuentran en las condiciones del jefe de los conservadores, ha parecido excesiva al señor Maura, quien para bus

car una saludable economía, ha dejado, si no mienten nuestros informes, transcurrir al periodo de clasificación, y lo ha manifestado su propósito de ejercer la abogacía hasta después de terminado el plazo, en los primeros días de Noviembre.

Como á todo el que no ha sido clasificado, si posteriormente es alta en la tributación, se le incluye en la cuota media; el letrado señor Maura, por obra de tan hábil sistema, sólo tendrá que pagar 353 pesetas, en vez de las 1.411 que en rigor le hubieran correspondido.

Otro tanto puede decirse de su acólito, D. Juan de la Cierva y Peña fiel.

También éste ha apelado al mismo arbitrio para no pagar al Tesoro más que las 353 pesetas.

A bien que el señor La Cierva había hecho más. A poco de dejar el ministerio tuvo una vista en la Audiencia, y el día antes de ponerse la toga fué alta en la contribución; pero inmediatamente después de ventilado aquel pleito volvió á ser baja, para esperar á que la época de la clasificación terminase y salir entonces por igual registro que el presidente.

El alta de D. Juan La Cierva es del día 30 de Noviembre, poco después de ultimada la clasificación.

Contra los subterfugios de los reaccionarios

El periódico de la amalgama monárquica, en su número del 7 del actual, vuelve á la carga diciendo haber expuesto con claridad que según la ley municipal corresponde al Concejal que ostenta mayor número de votos desempeñar interinamente la primera Tenencia de Alcalde.

En ese párrafo ya se deja en el tinte-ro que ese agraciado con el mayor número de votos sea don Alberto Seguí, como han sostenido hasta ahora los Directores del mencionado diario entronizándolo por un momento hasta el sillón presidencial del Ayuntamiento. ¿Por qué esa omisión intencionada sin duda? Porque saben que don Alberto Seguí no ostenta el mayor número de votos: ni más ni menos.

Al contestar aquel diario una pregunta nuestra dice que «el Alcalde no permitió la lectura del artículo 52 de la ley porque no debía, por ser asunto de su competencia, como lo ha sido sien pre el designar á quien corresponde según la ley ocupar las vacantes... etc.»

Nosotros no podemos estar conformes con tal aseveración de *El Bien Público*. Si no era competencia del Ayuntamiento ocuparse de este asunto ¿por qué al dar cuenta al mismo el señor Pons Vidal de la comunicación gubernativa sobre la suspensión del señor Pons Sitges dispuso se diese lectura de ella y del artículo 119 de la ley, que es el que hace referencia al artículo 52 de la misma?

¿Qué objeto se propuso el Alcalde al querer que el Ayuntamiento se enterase de la comunicación y del art. 119 y no del 52 siendo así que ambos se relacionan y completan? De todo esto se guarda muy bien *El Bien Público* de referir á sus lectores, temeroso sin duda de que vean la manera imparcial con que les entera y digan que no es legal ni justo que los concejales sepan las cosas á medias, sin otra razón que por que así le plazca al Presidente.

Como se vé pues, lo correcto era leer ambos artículos y obrar en consecuencia, es decir, hacer constar en acta, como al parecer se ha hecho siempre, la designación de la persona que debía encargarse interinamente de la primera tenencia, en vez de encerrarse el Presidente en su inesplicable intransigencia que muy bien puede calificarse de *Ley del embudo*.

Relata después *El Bien Público* la forma con que se cubren las vacantes que ocurren, así antes como dentro del medio año que precede á las elecciones ordinarias, á lo cual nada tendríamos que objetar, en cuanto á los dos primeros párrafos, si con ellos no se hubiese truncado ex-profeso el texto del art. 119 de la ley, pues omite nada menos que las siguientes palabras:

«Los Tenientes reemplazarán al Alcalde en todas sus funciones.»

Respecto á lo demás que sobre este particular dice en el tercer párrafo, debemos repetir lo que hemos dicho y seguimos sosteniendo que, ya se aplique el art. 119, ya el 52 de la ley, no corresponde cubrir la vacante interina de don Pedro Pons Sitges al concejal don Alberto Seguí.

Al citar nosotros la R. O. de 12 Octubre de 1885 lo hicimos con dos objetos: 1.º dar sentada la inteligencia que el Consejo de Estado primero y el Gobierno después dieron al artículo 119 de la Ley, ó sea que la sustitución del Alcalde corresponde con preferencia al primer Teniente, la de éste al segundo Teniente y así por el orden en que se eligieron; y 2.º que el orden de sustitución de los Tenientes por los Regidores que refieren dichos artículos 119 y 52 es exactamente el mismo que menciona el artículo 100 de la misma ley, conforme dejaron también sentado el mismo Consejo de Estado y el Gobierno en la citada R. O., y por lo tanto, que siguiendo el orden de preferencia establecido en el citado artículo 100, para la presidencia del Ayuntamiento, no cabe duda que el legislador quiso que sólo á falta de Tenientes deben ser llamados los Regidores para sustituir interinamente las funciones de los Tenientes y hasta de la Alcaldía.

Para la mejor inteligencia de lo que decimos, copiamos el artículo 100 de la ley, que dice así:

«La presidencia del Ayuntamiento corresponde al Alcalde. En su defecto presidirán los Tenientes y á falta de todos el Regidor Decano y los demás, por el orden que se determina en el artículo 52.»

Luego es evidente que si la ley excluye, como vemos los Regidores para presidir el Ayuntamiento mientras haya Tenientes, y la doctrina establecida es que este orden de preferencia es el mismo del artículo 119, al referirse al artículo 52, para cubrir las vacantes interinas, la de don Pedro Pons Sitges no ha podido legalmente cubrirse con el Regidor don Alberto Seguí, conforme venimos sosteniendo con tanto más motivo cuanto que no es éste el que reúne las condiciones del artículo 52, sino otros dos Concejales que tienen absoluta preferencia y son tan conocidos como aquél.

Además, es muy natural y lógica la preferencia que la ley establece á favor de los Tenientes sobre los Concejales en cuanto á las atribuciones gubernativas propias de estos cargos, precisamente por razón de esta categoría de que carecen los suplentes Regidores. Lo contrario es una postergación arbitraria é injusta.

Y respecto á la competencia que *El Bien Público* atribuye al Alcalde para la designación del que ha de ocupar la vacante interina del señor Pons Sitges en apoyo de lo que dispuso aquél á favor de don Alberto Seguí, se la negamos ateniéndonos al texto mismo de la ley, pues por ministerio de ésta queda designado el sustituto en cada caso.

Respecto á los demás asuntos que cita *El Bien Público* contestaremos otro día.

ATENEO POPULAR

Ayer, domingo 9, tuvo lugar la reunión general reglamentaria, en la que se aprobaron las cuentas del último semestre.

Para los cargos que según el reglamento deben renovarse fueron elegidos:

Vice-Presidente.—Don Jaime Cirerol Valles.

Contador.—Don Rafael Pascal Pagés.

Secretario.—Don Jaime Mora Terrés.

A continuación fueron nombrados los ateneístas don Guillermo Coda, don Miguel Adrover y don Jaime Macián con el encargo de buscar un nuevo local para domicilio del Ateneo.

También se acordó repartir una parte ilimitada de los ejemplares sobrantes del artístico folleto «Menorca-Italia» de la manera que se considere más conveniente para la sociedad. Del desarrollo de esta iniciativa fué encargado el nuevo Vicepresidente don Jaime Cirerol.

Levantada la sesión, después de cumplir los trámites legales, los asociados continuaron conversando é imaginando proyectos beneficiosos para el Ateneo y para la cultura general, demostrándose el hermoso espíritu progresivo que ha animado siempre al Ateneo Popular.

Entre otras cosas se habló de la creación de un periódico mensual ó quincenal que sea órgano del Ateneo y propagador de los proyectos é iniciativas de las diferentes secciones en que el Ateneo se divide y que además publicaría trabajos literarios, sociológicos y de vulgarización científica.

También se trató de renovar la propaganda anti-alcóhólica y constituir una asociación contra el juego, especialmente en los sitios que frecuentan los trabajadores y muchos jóvenes menores de edad, que hoy son víctimas de la atracción del más funesto de los vicios.

El Ateneo Popular está realizando una obra de cultura que merece el apoyo de todos los buenos ciudadanos.

Crónica local

Los partidos de foot-ball que se celebraron ayer en la plaza de la Explanada fueron presenciados por numeroso público, principalmente el que tuvo lugar entre el equipo *Primero* y el *Friesland*.

El dueño de la panadería «La Ceres», nuestro amigo don Antonio Ferrer Mercadal, ha tenido la atención de obsequiarnos con algunas galletas, fabricación especial de dicho establecimiento, las cuales resultan de superior calidad.

Esta noche debe celebrarse sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, si se reúne número suficiente de señores concejales.

El vapor correo «Isla de Menorca» ha llegado á este puerto procedente de Palma en las primeras horas de la mañana de hoy.

Esta noche se celebrará en el Teatro Principal una función popular poniéndose en escena la hermosa comedia en tres actos *Aires de fuera*, original del aplaudido autor dramático señor Linares Rivas.

En las funciones que el casino de «Obreros de Unión Republicana» viene celebrando en el Teatro Principal todos los sábados, empezando desde el próximo terminarán aquellas con baile de Sociedad, por haberlo así dispuesto la Comisión Recreativa que tiene á su cargo la administración de las expresadas funciones, en vista de lo adelantado que se halla el Carnaval.

La Dirección general de Navegación y Pesca marítima, en circular de 8 del presente mes, ha concedido un plazo de tres meses para que los buques se provean de los nuevos roles, ajustados al modelo publicado en R. D. de 18 de noviembre último, inserto en el Diario Oficial del Ministerio de Marina n.º 267 de 1.º de diciembre del año pasado.

Como consecuencia la autoridad de Marina de esta provincia, ha publicado un edicto, en el que se hace saber que desde 1.º de Abril próximo no se despachará ningún buque cuyo rol no se ajuste á lo indicado.

La Gaceta publica una R. O. disponiendo que las Sociedades de seguros que por estas inscristas tienen derecho á votar, según la Real orden de 28 de Septiembre del año anterior para la elección de un vocal de la junta consultiva de seguros y no lo hubiesen podido hacer á consecuencia de la suspensión acordada por otra de 23 de Octubre del mismo año, podrán ejercitar el expresado derecho antes del día 10 del corriente mes.

Relación de los premios obtenidos en la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad (Arravaleta 27) en el sorteo celebrado el día 31 de Diciembre último:

De las tres series

28401	500 Pesetas
28462	500 »
28463	500 »
28464	500 »
28465	500 »
28466	500 »
28467	2000 »
28468	60000 »
28469	2000 »
28470	500 »

De la tercera serie

2681	500 Pesetas
2684	500 »
2689	500 »

En total, 204.000 pesetas.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

Se pone en conocimiento de los señores Abonados, que la Junta de Gobierno en sesión de hoy ha acordado reducir el precio de gas, desde 1.º de Enero de 1910 á pesetas 0'28 el metro cúbico; y el que se consuma para fuerza motriz á pesetas 0'25.

Quedan además, vigentes las concesiones particulares que la Sociedad tiene establecidas.

Mahón 31 de Diciembre de 1909.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHON
ALTITUD 43 METROS
Observaciones hechas
en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

	3 tarde	9 mañana
Barómetro a 0° en mms.	709.6	773.6
Humedad relativa.	75.	75
Dirección del viento	N	O.
Temperatura máxima de ayer.	15.0	
Id. mínima de hoy.	6.6	
Lluvia en 24 horas.	0.0 m.	
Velocidad del viento en idem.	77 k.	
Agua evaporada en idem.	2.9 mm.	

MAURICIO HERNANDEZ.
Mahón 10 de Enero de 1910.

COTIZACION OFICIAL
Madrid 7.16.

47° interior	86.10
57° amortizable	101.95
Fanco de España	461.00
Tabacos	380.00
Paris vista	107.20 a 10.00
Londres vista	26.97 a 95.00

Para 1910

	Pesetas
D etarios de media pagina.	1.25
Id. de una id.	2.00
Id. de lujo.	2.50
Calendarios Zaragozanos.	0.10
Bloks	0.20

TIPOGRAFIA MAHONESA, Castillo, 25.

José Andrea Orfila

Médico

Consulta de 12 a 1 y media

PRIETO Y CAULES, 10

A LOS FABRICANTES

DE MONEDEROS DE PLATA

Hay una porción de herramientas para vender incluso dos cilindros para hilo y ámina, en la calle del Castillo número 164. En dicha casa también hay una embarcación de hierro con forro de tela, todo muy barato.

RÉGIMEN MUNICIPAL

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL

de 15 de Noviembre de 1909

LEY MUNICIPAL

de 2 Octubre de 1877

con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguin, ex diputado a Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gavila, abogado y ex diputado provincial.

Precio: 2 PESETAS.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

CARNICERÍA MODELO

D. BARTOLOMÉ SINTES Y COMPAÑIA

Plaza del Carmen 9, Mahón

Participa a su clientela y público en general que venderá desde mañana la carne a 60 céntimos libra.

Consultorio médico-quirúrgico

Calle de Anunciay, 16

Dirigido por los médicos

D. Baltasar Tomé Ortiz

Especialista

en Partos y Enfermedades de la Matriz

y

D. Mariano de Alba de Olmo

Especialista

en las enfermedades de las vías urinarias

Horas de Consulta

De 11 a 2 y de 4 a 7.

Mundial-Teatro

El día 10 de Enero aparecerá esta revista de espectáculos, de ocho páginas, con variado texto, información de provincias y extranjero, clichés y una preciosa postal bromuro esmaltada, que será siempre de artistas (Enrique Borrás para el primer número).

El precio será de 20 céntimos ejemplar.

Aparecerá los días 10, 20 y 30 de cada mes.

De venta en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 9, 6.15.

Por la amnistía

El Ayuntamiento de Sevilla ha aprobado por unanimidad una moción presentada por el concejal republicano señor Barrios para que se dirija un mensaje al Gobierno, pidiendo conceda una amnistía que comprenda a todos los presos y procesados por delitos políticos.

Las sociedades obreras de la Coruña han acordado emprender una activa campaña de agitación hasta lograr que sean puestos en libertad todos los que se hallan presos en cárceles y presidios con motivo de los sucesos del mes de Julio.

Al objeto se celebrarán continuamente mítins y manifestaciones, llegando al paro general si la actitud de intransigencia del Gobierno lo hiciera preciso.

Consejo de Ministros

Mañana, lunes, tendrá lugar el anunciado Consejo de Ministros que debió celebrarse ayer.

Terremoto en Messina

Comunican de Italia que al amanecer de ayer se sintieron en Messina intensas sacudidas que produjeron alarma extraordinaria entre aquellos habitantes.

A consecuencia del accidente sísmico se han agrietado algunos edificios.

La supresión de los consumos

En la Coruña se estudia la manera de llegar a la supresión de los consumos en la capital.

La Cámara de Comercio ha manifestado que está dispuesta a apoyar con entusiasmo todas las iniciativas que tiendan a la referida supresión.

Alijo de armas

En Zaragoza un consumero decomisó un cajón que conducían en un carro y que convenientemente registrado resultó que contenía una regular cantidad de fusiles y revólvers.

Atribúyese gran importancia a este hallazgo.

Fallecimiento.—Marzantini candidato a diputado.

El celebrado novelista don Vicente Blasco Ibáñez ha regresado a la península después de la excursión que ha llevado a cabo a la República Argentina.

El señor Blasco Ibáñez, que dió en la Argentina multitud de conferencias, dice que en todas ellas habló como español, prescindiendo de sus ideas políticas.

Hablando de Buenos Aires dice que es un París, donde se desarrollan prodigiosamente todas las actividades y donde el trabajo halla decidida protección.

El señor Blasco Ibáñez añadió que ha sacado grandes rendimientos de sus conferencias; pero que vuelve sin dinero.

Ahora se ocupará en escribir un libro acerca de la Argentina y de sus riquezas y luego volverá allí en el mes de Junio próximo.

Hablando de la emigración dice el señor Blasco Ibáñez que los emigrantes deben dirigirse al campo, pues como la mayoría de ellos afluyen a la capital en esta hay brazos sobrantes.

Considera la emigración muy beneficiosa para nosotros y precisa de ella si se quiere impedir que nos arrebaten la influencia que tenemos todavía en las repúblicas sud-americanas.

Noticias de Melilla

Ha merecido generales elogios el acuerdo del Gobierno de ascender al general Aguilera por los méritos que

ha contraído en la reciente campaña del Rif.

Se ha ordenado el regreso a la península del personal del Parque Aeroestático que se halla en Melilla.

Circulan insistentes rumores de que la semana entrante se someterá a nuestras tropas el famoso jefe rifeño El Mizian.

El Ministro de Fomento señor Gasset prosigue su visita a las posiciones que ocupan nuestros soldados.

La noche última ha pernoctado en Nador.

Hoy visitará Atlaten y Zeluán.

Barcelona 10, 6.15

Mitins

Ayer se celebraron mítins en las barriadas de Pueblo Nuevo y Fuerte Pio, los que tuvieron por objeto pedir una amnistía que comprenda a todos los procesados y condenados por delitos políticos.

También se acordó en dichos mítins pedir la reapertura de las escuelas laicas que fueron clausuradas por el Gobierno conservador.

Las orgías de Hafid

Llegan noticias de Tánger diciendo que el sultán Muley Hafid, en unión de los personajes más importantes de la corte marroquí se entrega a toda clase de orgías.

Los detalles que transmiten los corresponsales son repugnantes en extremo, habiendo llegado Hafid a violar a su propia hermana.

El ferrocarril francés

Antes de que pase veinte días créese que se habrá verificado ya la inauguración del ferrocarril francés que llega hasta Nador.

El levante.—Agasajos

Comunican de Melilla que, después de dos ó tres días de calma se ha reproducido fuerte viento de levante.

En la vertiente del Gurugú se ha celebrado la inauguración de una escuela.

Los moros hicieron presente a nuestras tropas de varios carneros.

Los oficiales, por su parte, agasajaron a los moros, los cuales se mostraban satisfechísimos.

El viaje del señor Gasset

La presencia del señor Gasset en el campamento de Nador, produjo extraordinaria animación.

Primero visitó la posición de Tauina, desde donde se contempla un panorama hermosísimo.

La campaña es extraordinariamente feraz.

El Ministro de Fomento prometió que haría las gestiones necesarias para establecer allí una granja agrícola.

La noche del sábado transcurrió en medio de gran bullicio y algazara.

A las siete y media de la mañana de ayer se desayunó el Ministro, marchando en seguida a visitar la cabilia de Benisicar donde se celebraba zoco.

Los moros de dicha cabilia se mostraron encantados de la visita, prometiendo guardar fidelidad a nuestra nación.

El señor Gasset les compró un tapiz y otros objetos.

Después hizo la presentación de El Kadir.

Por la tarde regresó al campamento de Nador.

Hoy visitará el señor Gasset la posición de Atlaten.

En Logroño.—Propaganda republicana.

Han llegado a Logroño los diputados republicanos radicales por Barcelona señores Lerroux y Giner de los Ríos.

Acudió a recibirlos a la estación un inmenso gentío que acompañó a los expedicionarios hasta su alojamiento.

Como los manifestantes insistieran en sus aplausos y aclamaciones, los diputados republicanos salieron al balcón del hotel.

Entonces engrosó el público con numerosos republicanos que acudieron con hachas encendidas, acompañados por varias músicas.

Se soltaron infinitas de cohetes. Ayer se celebró el mitin que resultó imponentísimo, pues el público se estrujaba dentro del local.

Habló primero el señor Barriovero, siguiendo luego los señores Giner de los Ríos y Lerroux.

Este último pronunció un discurso magistral preconizando la revolución como único medio de salvar a la patria.

El público, entusiasmado, recibió los principales párrafos de los discursos con nutridas ovaciones.

Combinación de gobernadores

Insistese en que el Gobierno efectuará en breve una combinación de gobernadores.

Promesas de Moret

El diputado republicano señor Romeo y el leader de los socialistas españoles Pablo Iglesias, han tenido una conferencia con el señor Moret para pedirle que suspenda los traslados a presidio de los condenados por delitos políticos.

El señor Moret prometió hacerlo así, añadiendo que tan pronto como se abran las Cortes presentará a su aprobación un proyecto de amnistía.

Mitín

En el teatro Martín de Madrid celebraron un grandioso mitin los socialistas ocupándose los oradores de asuntos municipales.

Ingreso en caja

Asegúrase que el Ministro de la Guerra piensa adelantar la fecha en que deben ingresar en caja los nuevos reclutas.

Clausura de la Exposición de Valencia.

Dicen de Valencia que se ha efectuado la clausura de la Exposición bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública señor Barroso.

El acto resultó solemne, ovacionando el público al Ministro, el cual regresará esta noche a Madrid.

Conferencias

El Presidente del Consejo de Ministro ha celebrado una conferencia con el señor Martínez del Campo, tratando de las reformas que, éste piensa introducir en Gracia y Justicia.

Después conferenció el señor Moret con el Ministro de Hacienda señor Alvarado, poniéndole al corriente éste de los importantes proyectos que piensa llevar a la práctica.

El señor Alvarado procurará preferentemente la celebración de tratados de Comercio.

DON MIGUEL DE LA VALLINA Y

Subirana, Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveído de hoy dictado en el expediente que instan doña Ester Salord Sánchez y don Sebastián Salord Bagur, representados por el procurador don Diego Jover Comellas, sobre declaración de herederos ab-intestato de doña Juana y don Jaime Salord Bagur, naturales y vecinos que fueron de Ciudadela, se anuncia la muerte sin testor de éstos ocurrida en Ciudadela el diez y ocho de Junio y veinte y dos de Diciembre de mil novecientos ochos, respectivamente y que los que reclaman sus herencias son los expresados don Sebastián Bagur, hermano de aquellos y D. Ester Salord Sánchez, sobrina de los mismos, y se llama, sita y emplaza a los parientes que se creen con igual ó mejor derecho a las herencias de dichos finados, que los expresados don Sebastián y doña Ester, para que dentro el término de treinta días contados desde el siguiente al de la inserción de este edicto, comparezcan a reclamarla ante este Juzgado, bajo apercibimiento si no lo verifican de pasarles el perjuicio a que hubiese lugar en derecho.

Dado en Mahón a siete de Enero de mil novecientos diez.—Miguel de la Vallina.—Ante mí Ldo., Juan Trémol.

NOTICIAS

Sobre el incendio de Alejandría

Dicen de Alejandría, de Egipto, que en el incendio ocurrido el sábado último en los almacenes de la Aduana de aquella ciudad, se quemaron balsas de tabaco por valor de un millón de libras esterlinas y que gracias al esfuerzo de la brigada de bomberos se pudo salvar de las llamas la mitad del edificio quedando la otra mitad completamente reducida a cenizas causando más estragos por valor de 300.000 libras, no habiendo por fortuna desgracias personales.

El comandante del crucero alemán «Freya» mandó para ayudar a los bomberos a dominar el incendio 200 hombres, los cuales maniobrando con gran pericia y valor salvaron de las llamas algunos centenares de balsas de tabaco y otros objetos de valor. Elogiase mucho la conducta de los marinos militares.

El dirigible «España»

El coronel de Ingenieros, director del Parque Aeroestático de Guadalajara, señor Vives, y el capitán del mismo cuerpo señor Kindelán, han salido de Ceuta para Madrid, desde donde marcharán a Pau, para presenciar las pruebas definitivas y hacerse cargo del dirigible militar «España», construido por la casa Astra, por encargo del gobierno español.

El globo «España» desplaza 4.000 metros cúbicos; el motor es sistema Panhard, y la tela, marca Continental.

Pertenece al tipo semirrígido, adoptado por Rusia, Japón, Inglaterra y Austria.

Para ser admitido por el gobierno ha de hacer un viaje a más de 1.400 metros de altura; permanecer hasta diez horas en el espacio, y alcanzar una velocidad de 13 metros por segundo.

Noticias de Roosevelt

Telegrafía el corresponsal de la Agencia Reuter en Mombasa, que la expedición Roosevelt ha llegado al Fuerte Holma, en el camino que va de Kampala al Albert Nyanza; que no tienen novedad alguna los miembros de la misma, los cuales regresarán en breve a su país con magníficas colecciones científicas.

Llegada de naufragos

Dice un telegrama de Londres que en el vapor-correo «Lanfranco», de la línea Booth, llegaron a Liverpool 85 naufragos procedentes de los buques que se fueron a pique en Oporto y en Vigo durante las recientes tormentas e inundaciones. Proceden treinta de aquellos infelices del vapor «Cruz del Sur» y los demás de los vapores «Douro», «Gascon» y «Mesvinia».

Una inocentada estúpida

Telegrafía el ministro de España en la Habana, que lo de su desafío con un cubano fué una inocentada de los habaneros hecha al corresponsal de un periódico de Nueva York.

Raro y curioso.—Lo que cuesta una guerra.

La terminación de nuestra campaña del Rif presta actualidad a este asunto, no por lo que a nosotros se refiere, pues aun ignoramos, y no abrigamos la menor esperanza de saberlo nunca con exactitud, la cifra exacta a que ascendieron los gastos de nuestras últimas contiendas ni el número de vidas que se sacrificaron.

Para que los alarmistas tan frecuentes entre nosotros, depongan su ceño, vamos a facilitarles algunas de las cifras aterradoras que alcanzó el sacrificio, tanto de hombres como de dinero, hicieron Rusia y el Japón en la guerra que terminó con la victoria de esta última nación, de cuyas estadísticas tomamos los datos.

Rusia puso en armas 1.365.000 hombres y el Japón 1.200.000; de los que entraron en combate por parte de Rusia 590.000 y por parte del Japón 540.000. Los rusos perdieron 313.000 hombres, y los japoneses 392.000.

Los gastos de la guerra se elevaron a 6.000 millones de francos por parte de los rusos, y a 4.005 millones por la de los japoneses.

Tipografía Mahonesa.—Castillo 25, MAHÓN

TUBOS METÁLICOS FLEXIBLES

MANICH (Marca registrada)

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas, aceites, materias grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, conducción de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de órdenes con aplicación en las oficinas, buques, etc.

Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico López y Coll

Despacho y Almacén: Escudillers, 78.—Barcelona.

Representante en Menorca: L. PONS OLIVES, Comercio, 4—Mahón.

SINTES. MUEBLES. GRAN EXPOSICIÓN

ESPEJOS — ESPEJOS

última novedad, se liquidan

Aprovechad la ocasión

SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS

REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe, Mahón

Propietarios y agricultores

El agente exclusivo en esta isla del «The Biological Laboratory» acaba de recibir «La Geonitrina» sustituto de los nitratos.

Para informes y demás á MIGUEL ESTELA, Calle Nueva, número 38.



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante
años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

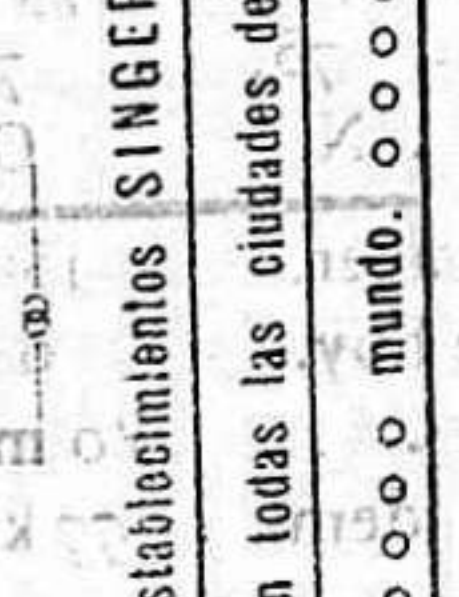
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS-
TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
mundo. 0000

32, CALLE NUEVA, 32
MAHÓN



Nuevo Taller de carpintería y ebanistería

Calle de la Infanta, número 176-A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo. Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante á 5 pesetas palmo si son de madera de pino, y á 4'75 si son de abeto. Se pintará y empapelará á domicilio á precios módicos. Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16

FEMENIAS (FOTOGRAFO)

Miranda, núm. 4.—Mahón

TALLER FOTOGRAFICO FUNDADO EN EL AÑO 1869

Se trata todos los días (incluso festivos y domingos), desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde y de 3 á 5 de la misma.

Retratos desde el tamaño para dije, hasta el natural.

LEY ELECTORAL

PARA DIPUTADOS Á CORTES Y CONCEJALES

de 8 de Agosto de 1907 con las disposiciones reglamentarias, aclaratorias y complementarias para su aplicación comentadas y con el procedimiento para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacidades y con formularios, índices, etcétera.

Precio: 2 PESETAS

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

Escritura mecanográfica

Se hacen toda clase de escritos á máquina, y toda clase de copias de documentos. Trabajos económicos. Tipo de escritura lo más moderno que se conoce.

Encargos en el Ateneo Popular.

Máquinas de coser

“NAUMANN”

Máquinas de coser

Decir en Menorca que las máquinas “NAUMANN” son muy buenas, no es nada nuevo, porque desde muchos años son aquí muy conocidas, y el público está plenamente convencido de que es una gran verdad.

Lo que sí es una novedad interesante, los últimos tipos que esta importante fábrica ha presentado al mercado, los cuales son la continua tentación de las personas de buen gusto, y verdaderas joyas para todas las familias por su gran utilidad y economía.

La finura y perfección de los múltiples trabajos que con ellas pueden hacerse, es la admiración de las personas inteligentes, y en verdad, no hay máquinas que puedan hacerlo mejor. Nos prestamos gustosos á cotejar estos trabajos con los que hagan las máquinas de cualquiera otra marca, sea la que fuere.

La casa “NAUMANN” para todos los roces de sus máquinas emplea materiales de acero tenaz, llevado al más alto grado de dureza, y el ajuste de todas sus piezas es graduable y absolutamente perfecto. He aquí sencillamente explicado el porqué son tan duraderas, tan ligeras y tan silenciosas, y porqué trabajan tan primorosamente.

En estructura y elegancia, son inimitables, y sus nikelados y esmaltados es lo mejor que puede hacerse.

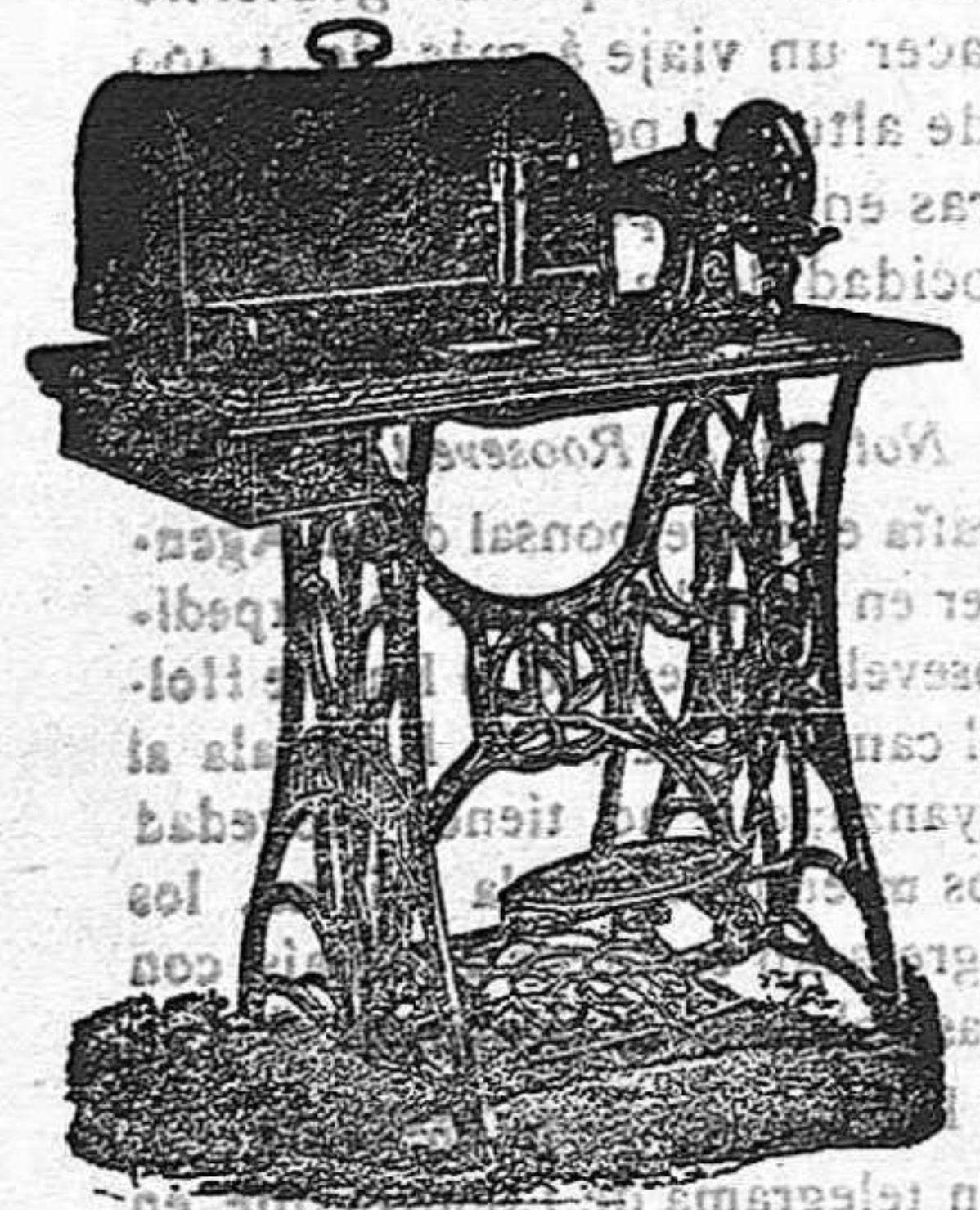
Se venden á plazos de 2'50 pesetas semanales y al contado con grandes rebajas.

Se entrega con cada máquina un documento garantizándolas contra todo defecto de construcción.

Importante. Se enseña á los compradores el uso de todas las piezas que se entregan con las máquinas, é infinidad de trabajos que con ellas pueden hacerse con la mayor facilidad, incluso labores de adorno, como bordados, reales calados rechelié, etc.

AGENTE EN MENORCA:

L. MIQUEL PRETO. - Arravaleta, 12, Mahón.



- Agujas de todas clases
- Lanzaderas de todos sistemas
- Hilos y Sedas
- Canillas.—Engranajes
- Correas.—Bobinas
- Bielas.—Destornilladores
- Aros para bordar
- Alicatas.—Aceite
- Gomas.—Muelles
- Placas universales para bordar
- Reparaciones

“Impermeables Ingleses”
Fabricación extra para abrigos con esclavina, y en novedades para señora y caballero.
Precios excepcionales por ser de origen.
F. Estopara Miranda
Calle de la Iglesia n.º 14.—Mahón

¡Se acerca el invierno!!

Las LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO

que se venden en la Lampistería de **LUIS SAGÜES**—Calle Nueva, n.º 2

son las más económicas del mundo.

El alumbrado eléctrico con dichas lámparas ES EL MAS BARATO DE TODOS.

La familia más pobre puede hoy disponer de alumbrado eléctrico espléndido y barato.

Proveerse pronto de Lámparas!! Marca Z.—Marca A. E. G.—Marca AUER.

GRAN REBAJA DE PRECIOS!!

Lámpara de 16 bujías, que gasta menos que una de 5, Ptas. 3'00

» 25 » gasta menos que una de 10, » 3'50

Al mismo tiempo participo á mi distinguida clientela que acabo de recibir un bonito y buen surtido en cristalería para toda clase de alumbrado y los **Séptimos mecheros intensivos Auer**, que son los de mejores condiciones y mejor resultado, á precio económico.

Manguitos AUER, desde 0'75 á 1'50 pesetas.

Se admiten abonados.

Recomiendo á mis clientes que desconfíen de las imitaciones. No equivocarse.

Calle NUEVA, núm. 2, frente al casino “La Unión”

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas
RELOJ ORIÓN AFINACION CRONOMETRICA
VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS

Esteras y alfombras
Se ha recibido un grande y variado surtido, en la Estere-
ría de LUIS MAS. Precios limitados y colocación gratis.
Calle Deyá, 5.—MAHON.

Nueva Tertulia Ciclista **Antonio Ricci**
DE EXCURSIONES LOS LUNES
Una peseta toda la tarde.—Salida á las 2.